

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 23** *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2023, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Modificación del Proyecto Constructivo de la Ampliación de la Línea 11 de Metro de Madrid, Tramo: Plaza Elíptica-Conde de Casal”, en el término municipal de Madrid, promovido por la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Colectivo (Expediente: 26-EIA-00052.0/2023).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Modificación del Proyecto Constructivo de la Ampliación de la Línea 11 de Metro de Madrid, Tramo: Plaza Elíptica-Conde de Casal”, en el término municipal de Madrid, promovido por la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Colectivo, con domicilio social en calle de Maudes, número 17, 28020 Madrid. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 14 de noviembre de 2023.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(03/19.180/23)

